

JNICIPALIDAD DE LA PLATA CONCEJO DELIBERANTE

xpte. 3143-P-073/86.-

LA PLATA, 29 de Agosto de 1986.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 15, celebrada el día 28 de agosto del corriente año, ha sancionado sobre tablas con voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA 6319

ARTICULO 10.- Créase la siguiente partida en el Presupuesto de Gastos vigente del Concejo Deliberante:

CAPITULO I - CONCEJO DELIBERANTE

SECCION I - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR I - FUNCIONAMIENTO

INCISO I - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 4 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 1 - Diferencias por Escalafón

Apartado 1 - Reemplazos

DEBITO

CAPITULO I - CONCEJO DELIBERANTE

SECCION I - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR IV - A CLASIFICAR

INCISO I - CREDITO ADICIONAL

A 400 .-

11.11

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI Secretario Legislativo Concejo Deliberante



JNICIPALIDAD DE LA PLATA CONCEJO DELIBERANTE

pte. 3143-P-073/86.-

CREDITO

CAPITULO I - CONCEJO DELIBERANTE

SECCION I - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR I - FUNCIONAMIENTO

INCISO I - GASTOS EN PERSONAL

Partida Principal 4 - Bonificaciones y Suplementos

Partida Parcial 1 - Diferencias por Escalafón

Apartado 1 - Reemplazos

400.-

ARTICULO 30.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

sgg

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI Secretario Legislativo

To the second

PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 2 de septiembre de 1986.-

Cúmplase, registrese, comuniquese, dése al Boletín Municipal y archivese.----

ENRIQUE ALBERTO GORGETEGES

Z

JUAN CARLOS ALBERTI
Intendenta Municipal

LA PLATA, 2 de septiembre de 1986.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número SEIS MIL TRECIENTOS DIECINUEVE (6.319).-----

SENRIQUE ALBERTO GORGETES
SECRETARIO DE SORIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

GDG